

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA REDGGT
INTEGRA S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días de mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las 16h00 en la dirección ubicada en la Av. Ñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas Edif. UNP 5º piso Oficina 501, estando presentes Roberto Guevara Tolorza, y Alexandra Sánchez Camarasa, representada por Elizabeth Sánchez Camarasa, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la empresa, resuelven constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. Preside la sesión la Sesi3n Elizabeth Sánchez y actúa como secretario, Jimmy Pasquel quienes aceptan las designaciones para tratar el siguiente orden del día propuesto: **1. Verificaci3n del Qu3rum; 2. Lectura y Aprobaci3n del Orden del D3a; 3. Conocimiento y resoluci3n del informe de Gerencia General; 4. Opini3n del Comisario; 5. Conocimiento y resoluci3n sobre los estados financieros 2014; 6. Resoluci3n sobre las p3rdidas o ganancias del ejercicio econ3mico 2017; 7. Levantamiento del Acta y Aprobaci3n; 8. Cierre de la reuni3n.-**

Estando presenta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañ3a por las accionistas: Roberto Guevara Tolorza 536 acciones ordinarias y nominativas (67%) y Alexandra Sánchez Camarasa con 264 acciones ordinarias y nominativas (33%), se procede a la celebraci3n de esta Junta, aceptando el mencionado orden del día, y se instala la sesi3n a las 16h15, bajo la Presidencia de la señora Elizabeth Sánchez, y actuando como secretario Ad-Hoc Jimmy Pasquel. A continuaci3n, la señora Presidenta indica que conforme lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, es obligaci3n celebrar una Junta General Anual a fin de conocer los resultados del ejercicio econ3mico 2015 y tomar las resoluciones pertinentes.- Se pone en consideraci3n de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del D3a, en su orden y ésta por unanimidad resuelve:

1. Verificaci3n del Qu3rum.- La Presidenta solicita que a trav3s de Secretar3a se verifique el qu3rum, la señora Secretaria indica que se encuentra presente 100% del capital suscrito y pagado, por tanto, queda instalada v3lidamente la Junta

2. Lectura y aprobaci3n del Orden del D3a.- Le3do el orden del día por la presidente de la Junta, éste queda aprobado sin modificaciones

3. Conocimiento y resoluci3n del informe de Gerencia.- El señor Roberto Guevara Tolorza, como gerente general procede a dar lectura a su informe de Gerencia para el ejercicio econ3mico 2017;

concluido, la presidente de la Junta, pone a consideración el informe el cual es aprobado por unanimidad.

4. Opinión del Comisario.- Se da lectura del informe presentado por la señora Geovanna Pérez, comisario para el ejercicio económico 2017. Se lo aprueba y se le solicita al Gerente General considerarlo como soporte para adicional para el informe del Gerente.

5. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros.- El informe puesto a consideración de los accionistas es recibido y aprobado. Por unanimidad

6. Resolución el resultado del ejercicio económico del 2017.- El señor Gerente General tal como lo señaló en su informe la compañía arrojó una pérdida de **\$62.00** (US\$ sesenta y dos dólares).

7. Levantamiento del Acta y Aprobación.- Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

8. Cierre de la reunión.- Sin otro punto que tratar y siendo las 18h15 se da por terminada la Junta.- Para constancia de lo expresado, firman la señora presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

ELIZABETH SÁNCHEZ
Presidente Junta

JIMMY PASQUEL
Secretario Ad-Hoc

ROBERTO GUEVARA
ACCIONISTA

ALEXANDRA SÁNCHEZ CAMARAZA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A. CELEBRADA EN QUITO, D.M. EL 20 DE ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 20 de abril 2018, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **REDGGT INTEGRAL S.A.** El secretario Jimmy Pasquel procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde, son los siguientes:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No. ACCIONES	% APORTACIÓN	CAPITAL SOCIAL
ALEXANDRA SÁNCHEZ C.	264	33%	264
ROBERTO GUEVARA T.	536	67%	536
TOTALES	800	100%	\$ 800

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la señora Presidente y Secretaria Secretario que certifica.

Deja también constancia de carta de poder autorizando la representación de las acciones de Alexandra Sánchez, por la Señora Elizabeth Sánchez.

ELIZABETH SÁNCHEZ
Presidente Junta

JIMMY PASQUEL
Secretario Ad-Hoc